

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48585 BARCELONA

Don Luis Durán Alfonso, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 12 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 274/2020. Sección: A.

Nig: 0801947120208020074.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 26 de noviembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: C.M.M. ALDANI, S.L., con CIF.: B-66687773, con domicilio en calle Mallorca, 18, Santa Perpetua de la Mogoda, Barcelona.

Barcelona, 26 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Alfonso Durán.

ID: A200064848-1